

Parricidio: investigan si Del Rio quiso incriminar a su hermano dejando el arma homicida en el country de sus padres

08/04/2023



Los fiscales que investigan el doble asesinato del matrimonio de José Enrique y María Mercedes Del Rio, cometido en agosto pasado en el partido bonaerense de Vicente López, sospechan que parte del plan criminal del hijo menor de las víctimas y presunto parricida Martín Del Rio era incriminar a su hermano mayor dejando el arma homicida en la casa de fin de semana de sus padres, informaron fuentes judiciales. «Un tipo al que no tembló al meterle un balazo en la frente a su madre, tampoco va a tener remordimiento en ensuciar a su propio hermano mayor», uno de los investigadores judiciales de la causa.

La sospecha que ahora tienen los fiscales se desprende de tres

elementos: que la pistola 9 milímetros homicida fue hallada en la casa del country San Diego de Moreno donde Diego Del Río también tenía acceso, que hace unos meses la defensa del imputado pidió que se investigue al hermano mayor de su cliente y por varias frases que el propio acusado dejó en su última indagatoria sembrando sospechas contra su hermano.

Además, si bien no es un elemento que conste o pueda ser valorado en el expediente, el equipo de tres fiscales de Vicente López que investigó el caso y está conformado por Martín Gómez, Alejandro Musso y Marcela Semería, siempre supo que la noche del 7 de septiembre del año pasado, cuando fue detenido al ingresar al country Nordelta de Tigre donde vivía, Del Río le preguntó a los policías de la DDI: «¿A mí solo? ¿No van a ir a detener también a mi hermano?».

«Martín del Río siempre supo que el arma homicida estaba en la caja fuerte de la casa de sus padres en el country de Moreno donde su hermano tenía acceso. Y fue dejando en sus dos declaraciones indagatorias y a través de su defensora algunas pistas y dudas sobre el hermano para que sospechemos de él cuando saltara que esa 9 milímetros fue la empleada en el doble crimen», dijo a esta agencia otra de las fuentes judiciales consultadas.

A 22 días de estar preso por el caso, Del Río amplió su declaración indagatoria frente a los fiscales y en aquella oportunidad disparó varias frases contra su hermano, en las que resaltaba la presencia de Diego en el country donde fue hallada el arma.

«Mi hermano Diego, después de 28 años de no estar en contacto fluido con ellos, empezó a ir a verlos una vez por semana al country San Diego», dijo Del Río en aquella indagatoria.

Además declaró que a cinco días de que sus padres aparecieron asesinados, Diego se juntó a desayunar con él en el centro comercial de Nordelta y en un cuaderno fue anotando **«todos y**

cada uno de los negocios» de su padre, con lo que concluyó que «por cuatro o cinco años, no podía retirar un solo centavo de la sucesión».

«El impacto de él al sentir que por cinco años no podía retirar un solo peso fue una gran sorpresa» y «mi hermano lo criticaba siempre a mi padre», fueron otras de las frases del presunto parricida.

«Mi hermano, como ya lo conté anteriormente, a dos días de haber enterrado a mis padres, estaba haciendo el arqueo de caja de la posible sucesión. Claro está que, si, como él me juzga, a mí me condenan en este juicio, pasaría a ser indigno y no entraría en la sucesión de mis padres. Yo no creo que esa sea su intención, pero los hechos me lo están demostrando», dijo en otro tramo de la indagatoria, donde también acusó a su hermano de haberlo «abandonado» y de reprocharle que solo lo visitó dos veces en los calabozos de la DDI San Isidro.

«Mis bienes y mi dinero los deberá estar manejando mi mujer, que me enteré que me pidió el divorcio gracias a todas las filtraciones de esta causa. Y mi hermano se debe haber apoderado de todos los bienes de mi padre y de mi madre, y míos», dijo lapidario sobre el final de aquella declaración del 29 de septiembre del año pasado.

La hipótesis de los tres fiscales es que en algún momento entre la noche del 24 de agosto pasado -día del crimen-, y la madrugada del 25, Martín del Rio salió de su casa del barrio Barrancas del Lago de Nordelta y se dirigió al country San Diego de Moreno a dejar en la caja fuerte la pistola Bersa Mini Thunder homicida que horas más tarde secuestraría la Policía.

Los policías ingresaron a la vivienda la tarde del 25 de agosto con la colaboración de Diego del Rio, el otro hijo de los las víctimas y hermano del imputado, quien además aportó

la llave de la caja de seguridad, dentro de la cual fue hallada la pistola.

La abogada Mónica Chirivin, defensora del Del Rio detenido, dijo a Télam: «¿Por qué no lo investigamos al señor Diego? El día 25 entró dos veces al country San Diego. Tiene ingreso a las 16.11 y el allanamiento arranca 16.30 o 16.40 ¿Alguien puede creer que si Martín del Rio hubiera entrado a la madrugada al country San Diego los fiscales no lo hubieran sabido? Si estaba monitoreado. Ahora no saben cómo acomodar las cosas».

Los fiscales repasan por estos días la línea de tiempo del imputado Del Rio, para ver en qué momento pudo haber ido él a dejar en la caja fuerte el arma homicida entre la tarde del crimen y la mañana del hallazgo de los cuerpos.

Según los fiscales, el crimen ocurrió entre las 17.33 y las 18.30 del 24 de agosto del año pasado, cuando el denominado «caminante encapuchado» -luego individualizado en la acusación fiscal como Del Río-, quedó grabado entrando y saliendo de la escena del crimen.

Tras regresar 30 cuadras caminando a la zona de Núñez, donde había dejado estacionado su camioneta Mercedes Benz con el celular, el próximo movimiento certificado de Del Rio hijo es que fue a un departamento del suegro, que él a veces usaba de oficina, en calle Arredondo 2.465 de Colegiales.

Allí, se cree que Del Rio fue a bañarse y a descartar evidencia y las cámaras registran su salida a las 20.53.

Luego, se dirigió en su misma camioneta a otro departamento que había alquilado en el exclusivo edificio «Forum Alcorta» de calle Ramsay 2.055, en Belgrano, donde se quedó casi hasta las 22.

Las cámaras de seguridad del barrio Barrancas del Lago del complejo de countries Nordelta de Tigre donde vivía, lo

tomaron a las 23.07 solo y en su auto.

Si bien siempre se creyó que era el momento de llegada a su casa, ahora se analiza si no salió de Nordelta nuevamente, luego de dejar a su esposa en su domicilio, y si existe la posibilidad de que haya burlado los controles de seguridad de los countries para no quedar formalmente registrado.